



ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCION VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2017

COMPLEMENTO VARIABLE

EMPRESA  
LIMPIEZAS MUNICIPALES Y  
PARQUE DEL OESTE, S.A.M. 13.500 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LÍNEA	OBJETIVOS	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN
1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	50 %	6.750 €	Atención y valoración del cliente	Resultado de las encuestas de satisfacción del usuario en el Parque del Oeste (x, sobre 10 el valor de cumplimiento se calcula con cifras de dos decimales)	1.100 €	6	8	So abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará siempre que se disponga de información sobre el cumplimiento de los objetivos.
				Atención de quejas y reclamaciones en un plazo máximo de x días hábiles	1.100 €	10	5	
			Mantenimiento de zonas verdes	Plazo de resolución de incidencias en zonas verdes que dependan directamente de LIMPOSAM	1.100 €	72 horas	48 horas	
			Mantenimiento de instalaciones	Plazo de resolución de incidencias en mantenimiento que dependan directamente de LIMPOSAM	1.100 €	72 horas	48 horas	
			Gestión de eventos	Plazo de respuesta de las solicitudes para realización de eventos en las instalaciones del Parque del Oeste (x días hábiles)	1.100 €	15	7	
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la transparencia y atención de medidas de promoción de la transparencia y buen gobierno	1.250 €			
2.VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO(*)	50%	6.750 €	Cifra de Negocios	Efectiva reducción respecto del presupuesto aprobado de todos los gastos a excepción de los de personal, Amortizaciones y Tributos. No obstante las reducciones que se produzcan en los gastos excluidos, antes mencionados, se computarán a los efectos de la obtención del objetivo.	6.750 €	50% IPC General		

(\*) El devengo de estas retribuciones ligadas al cumplimiento de los objetivos, será proporcional al tiempo de vigencia del contrato, pudiendo ser abonadas mediante pagos parciales y anticipados a petición del interesado.

Aprobado por el Presidente del Consejo De Administración

Edo. José Jiménez Jiménez

Recibida comunicación por el Gerente, según Plan de Objetivos Informado en Consejo de Administración

Edo. Eduardo Martín Ariza